



EDICTO 002
(15 de Abril de 2020)

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

EN CONSIDERACIÓN A QUE:

Los estudiantes relacionados a continuación, adscritos a los diferentes programas de pregrado que ofrece la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, han presentado solicitudes de cancelación de semestre ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, por lo cual se les procede a dar respuesta mediante resolución.

Dichas resoluciones generan actos Administrativos razón por la cual deben ser notificadas personalmente.

Conforme a la correspondiente expedición de los actos administrativos pertinentes y a la situación actual de estado de emergencia declarado por el gobierno nacional frente al COVID-19 conllevando a que los estudiantes **NO** se pudiesen acercarse a la oficina de Atención a Estudiantes a notificarse personalmente, o a través de apoderado como es su deber en el proceso normal de funcionamiento.

Es deber de la Administración de notificar mediante edicto las decisiones correspondientes al no ocurrir la notificación personal del estudiante.

Con este propósito se fija el presente EDICTO que tiene como fin la notificación de las decisiones contenidas en los actos administrativos, que a continuación se detallan, el siguiente ÍTEM, así:

RESOLUCION	CODIGO	NOMBRE ESTUDIANTE
BIOLOGIA		
114	10301900723	LAURA NATALIA RESTREPO IBARRA
694	30061018	KELLY MARITZA ROJAS
695	103018010974	JHON ESTEBAN ERAZO CALAMBAS
696	103019010159	CRISTIAN DAVID ERAZO CASTRO
697	103019010186	JUAN DAVID RENDON BELTRAN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA E INGLES		
170	107415013057	LIZETH RAMIREZ LOAIZA
92	107413011446	MARIA JOSE ITAZ VELARDE
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA		
691	105618020661	MILLER EDUARDO ESCOBAR DUARTE



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES		
265	105618010135	JUAN DANIEL BRAVO MARTINEZ
LICENCIATURA EN MATEMATICAS		
225	106215011106	EDER GEOVANY RENGIFO ESPINOZA
270	106216010658	ERIKA YICEL CHILITO CÓRDOBA
293	106214020829	CAMILO ANDRES IMBACHI VILLAQUIRAN
305	106218020687	ISABEL CRISTINA MANRIQUE
367	106218020681	JAIRO ANDRES TRUJILLO GAVIRIA
MATEMATICAS		
349	101718020737	ADRIANA LIZBETH RUIZ
603	101717011092	LUIS ALDAIR GOMEZ RUIZ
398	101718010463	LEIDY JULIANA CABRERA MELENDEZ
ARTISTICA		
713	1056518020661	MILLER EDUARDO ESCOBAR DUARTE
QUIMICA		
780	102119011569	MARCELA ALEJANDRA MOLANO MANZANO

Este EDICTO se fija por el término de hoy contados a partir de las ocho horas del día miércoles 15 de Abril de 2020 y hasta las 11:59 pm del día miércoles 15 de Abril de 2020; quien esté en desacuerdo podrá recurrirlo o apelarlo ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación al correo facned@unicauca.edu.co dentro del día de hoy conforme a su des fijación.

Una vez vencido el plazo para interponer los recursos, remítase copia de la Resolución a la hoja de vida de los estudiantes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

JAIRO ROA FAJARDO
Decano



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial